



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

313

QUILLON, jueves 5 marzo 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG. CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	FRAFEM 8° REGION	61.502.000-1	RUT:	
LA SUMA DE \$	51.450			PESOS ML
SON:	CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA			

POR LO SIGUIENTE:

FRAFEM OCTAVA REGION, PAGO DE CUOTAS GREMIALES DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM, MES DE FEBRERO DE 2014 Y FINANCIADO POR SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2° 412	Retenciones Voluntarias	51.450			
1110201	Banco Estado	51.450	61502000-1		
TOTALES:		51.450	51.450		



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

NOTIFICOSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077	1783	Carmen Lina V.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
313		6315232-2
		FIRMA
		RECIBI CONFORME

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME